



## La Constitución es clara; presidirá la Corte quien tenga más votos: Taddei

EL DÍA 15 DARÁN CONSTANCIAS DE MAYORÍA A GANADORES

# Presidirá la Corte quien tenga más votos, ordena la Constitución: Taddei

**FABIOLA MARTÍNEZ, LILIAN HERNÁNDEZ Y ALONSO URRUTIA**

La Constitución es “clarísima” en cuanto a que la persona que haya obtenido más números en la contienda de ministros es la que presidirá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei.

En mensaje ante los medios de comunicación, explicó que la enmienda judicial consideró la forma de integración de la SCJN (cinco mujeres y cuatro hombres), así como la circunstancia para determinar su presidencia, y es necesario respetar lo que dice la Constitución.

“La propia reforma quedó clarísima en su artículo 94, al decir que quien tenga la candidatura que reciba mayor votación será el que presida los primeros dos años, y de manera subsecuente los que hayan quedado en los lugares siguientes.”

Por tanto, agregó, “no hay lugar a dudas” de que al término de los cómputos distritales el INE otorga-

rá el próximo día 15 la constancia de mayoría a los ganadores.

—¿La constancia va a decir presidente o presidenta?

—Entiendo que sí, así lo haremos.

Dijo que en el instituto han analizado todos los artículos de la reforma judicial que no dejan margen de interpretación, aun cuando el propio marco constitucional dio al INE facultades para generar lineamientos destinados a la operatividad de los comicios, y en el tema en cuestión, “la presidencia (de la SCJN) es para quien obtenga más votos en la urna”.

Al mediodía de este martes, Taddei dio el reporte de 91.7 por ciento de las actas computadas de la elección de ministros (el plazo máximo venció a las 9 de la noche) y se confirmaban las ventajas de Hugo Aguilar Ortiz y Lenia Batres Guadarrama.

Al mismo tiempo, sostuvo que en este ejercicio no hay margen de manipulación de resultados, porque se trata de un proceso público, transparente y monitoreado por la ciudadanía.



“A quienes preguntan cómo se asegura la integridad de los votos, les reiteramos: cada etapa de este procedimiento está perfectamente observada, documentada, resguardada y supervisada. No hay espacio para dudas ni para manipulaciones. La certeza y confianza en los resultados es y seguirá siendo nuestra prioridad.”

Explicó detalladamente el procedimiento que se realiza desde la noche del pasado domingo y hasta el día 10 para contar potencialmente más de 507 millones de votos, correspondientes a seis contiendas del Poder Judicial de la Federación, frente a 180 millones de la elección federal del año pasado, por lo que la judicial se coloca como la elección más grande de nuestra historia.

Taddei admitió –a pregunta directa– que la negativa a distintas solicitudes del INE (presupuesto, prórroga para organizar las elecciones y juicios de amparo interpuestos, entre otras circunstancias) afectó la participación ciudadana nacional, estimada entre 12.57 y 13.32

por ciento. Por cierto, dijo, ya fue revocada una de cinco multas que impuso un juez federal a los 11 consejeros, a manera personal.

No obstante, aseveró que no ve ninguna crisis poselectoral, pese a que habrá impugnaciones, porque un problema sería si no se pueden realizar cómputos, que hubiera un *hackeo* o intentos por “tumbar” el sistema. Tampoco hay “manifestaciones extremas en la calle”.

También expresó que los candidatos han tenido un comportamiento “altamente civilizado, preocupados por hacer bien las cosas”.

Cuando empezó el proceso electoral, añadió, todo mundo supuso que como los aspirantes eran abogados estaríamos colmados de quejas y denuncias, pero este indicador ha sido muy bajo, en los recursos interpuestos ante el INE y la fiscalía de delitos electorales.

▼ **Ayer al mediodía, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dio el reporte del cómputo de 91.7 por ciento de actas de la elección de ministros.**

Foto La Jornada

